

**EXP-UNC: 0063164/2018**

**VISTO**

La presentación del Departamento Académico de Cine y Tv de los programas de las materias anuales y cuatrimestrales del ciclo lectivo 2018, correspondientes a las carreras: Tecnicatura en Producción de Medios Audiovisuales y Licenciatura en Cine y TV (Plan de Estudios 1987), y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 263 el Secretario Académico de la Facultad de Artes informa que en acuerdo con el Consejo Académico de la Facultad se dispuso realizar una sola presentación por Departamento de los programas del ciclo lectivo 2018, reuniendo las materias del primer y del segundo cuatrimestre, y que los mismos contaron con la revisión de la Comisión Asesora Departamental.

Que el Secretario Académico de la Facultad también informa que en este caso se elevan programas de materias aprobados en 2017 que los docentes responsables de las cátedras decidieron reformular, y que por lo tanto requieren nuevo tratamiento; y que por otro expediente se elevaron para conocimiento de este Cuerpo las actualizaciones de cronogramas y bibliografías de otros programas aprobados en 2017.

Que también a fs. 263 el Secretario Académico de la Facultad aclara que la operatoria de presentación de programas se ve demorada por entrega de programas fuera de los plazos establecidos, reformulaciones, completamientos y reentregas tras la revisión y corrección de la Dirección Disciplinar y la Comisión Asesora, entre otras razones que se están analizando para generar medidas que eviten la reiteración de esta demora en 2019.

Que es de aplicación la Resolución HCD N° 388/2017.

Que en sesión ordinaria del día 11 de marzo de 2019 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

**Por ello,**

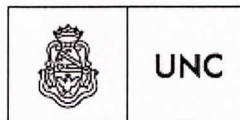
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

2019  
Año de la  
exportación



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC: 0063164/2018

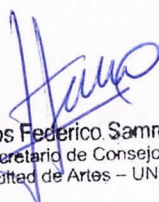
**ARTÍCULO 1º:** Aprobar las reformulaciones de programas de materias de la Licenciatura en Cine y Televisión (Plan de Estudios 1987), del Departamento Académico de Cine y Tv, aprobados en 2017, cuyo listado se encuentra en el ANEXO I, estableciendo su validez para los ciclos lectivos 2018, 2019 y 2020, en correspondencia con lo establecido por la Res. HCD N° 388/2017.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos para sus efectos.

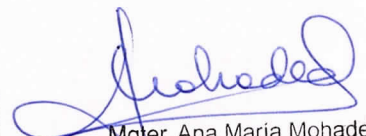
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN N°:  
GRC/PAC

0075

  
Lic. Carlos Federico Sammartino  
Secretario de Consejo  
Facultad de Artes - UNC



  
Mgter. Ana Maria Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0063164/2018

ANEXO I

Materia	Cod.	Año
CURSO DE NIVELACIÓN	489	1º
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I	401	1º
FOTOGRAFÍA	402	1º
SONIDO I	403	1º
HISTORIA DEL CINE	404	1º
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	406	1º
FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA I	410	2º
MONTAJE	414	2º
PRODUCCIÓN	413	2º
ANALISIS Y CRÍTICA	415	2º
REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III	418	3º
FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA Y TELEVISIVA II	419	3º
SONIDO III	420	3º
TEORÍA Y TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	424	3º
EDUCACIÓN CON MEDIOS AUDIOVISUALES	423	3º
REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA	427	4º
CINEANIMACIÓN CON ELEMENTOS DE DISEÑO GRÁFICO	428	4º
ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL	432	4º
PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	430	4º
ELEMENTOS DE SOCIOLOGÍA	431	4º
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA	437	5º